

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA "HOLDING GRUPO DIFARE CIA. LTDA."

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil trece, a las once horas treinta minutos, en el local de la compañía **HOLDING GRUPO DIFARE CIA. LTDA.**, ubicada en la Urbanización Ciudad Colón Mz 275 Solar 5, ofi 423, de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía **HOLDING GRUPO DIFARE CIA. LTDA.**, señores **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**, poseedor de 300 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de U.S. \$100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, el señor Ingeniero **CARLOS OSWALDO CUEVA MEJIA**, poseedor de 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de U.S. \$100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, el señor Economista **FERNANDO ENRIQUE CUEVA MEJIA**, poseedor de 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de U.S. \$100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, la señorita **ANDREA CAROLINA CUEVA MEJIA**, debidamente representada por su señora madre Galicia Mejía Zevallos, según Poder Especial, poseedora de 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de U.S. \$100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, y, la Compañía **GREEN ROAD INVESTMENT, LLC**, representada por su Apoderado General señor **ALBERTO VASALLO**, poseedora de 1.400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de U.S. \$ 100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **HOLDING GRUPO DIFARE CIA. LTDA.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Socios de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, del Comisario de la compañía y el de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2012, así como la Reelección del Comisario para el periodo respectivo; 2) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, y del destino de los beneficios sociales de la compañía; y, 3) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2013. Preside la Junta, el Presidente de la Sociedad, señor **CARLOS OSWALDO CUEVA MEJIA** y actúa como Secretario el señor **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**. El señor

Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores socios presentes, hecho para lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General, del Comisario de la compañía y el de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2012, así como la Reelección del Comisario para el periodo respectivo. Toma la palabra el señor Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2012. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario y Auditores Externos correspondiente al indicado ejercicio económico de la empresa. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes. Luego toma la palabra el Presidente de la Junta, y pone a consideración de los presentes la reelección del señor Ingeniero Julio Barrera Villagómez como Comisario principal para el año 2013. La Junta lo acepta y aprueba Reelegir al señor Ingeniero Julio Barrera Villagómez, como Comisario principal de la empresa para el año 2013 por unanimidad. Se dispone que se entre a conocer sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación del balance general, del estado de pérdidas y ganancias y del destino de los beneficios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012. El Gerente General procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio, existiendo una utilidad del ejercicio por el valor de U.S. \$ 7'634,983.48 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES 48/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a disposición de los socios. Luego de algunas deliberaciones la Junta General aprueba por unanimidad el punto del orden del día número dos. El Presidente da paso a que se entre a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, esto es, la Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2013. La Junta General decide por unanimidad delegar al Gerente General para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía contrate la alternativa adecuada para la Auditoria Externa del ejercicio económico del 2013 y además para que fije el honorario respectivo. Después de leído los puntos del orden del día, la Junta resolvió

aprobarlos por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar la señora Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los presentes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.--- f) GREEN ROAD INVESTMENT, LLC, debidamente representada por su Apoderado General ALBERTO VASALLO, SOCIA; f) CARLOS CUEVA MEJIA, SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) FERNANDO CUEVA MEJIA, SOCIO; f) ANDREA CUEVA MEJIA, debidamente representada por Apoderada Especial Galicia Mejía Zevallos, SOCIA; f) CARLOS CUEVA GONZALEZ, SOCIO, SECRETARIO DE LA JUNTA.-----

Certifico que es fiel copia del Original.



CARLOS E. CUEVA GONZALEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
